



HOSPITAL  
VIRGEN DE LA CONCHA  
Avd<sup>a</sup>. de Requejo, nº. 35  
49022 ZAMORA



### ANUNCIO DE FORMALIZACION DE CONTRATO

RESOLUCIÓN DE 3 DE ENERO DE 2018 DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE ZAMORA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE VERDURAS Y HORTALIZAS CONGELADOS, CON DESTINO AL SERVICIO DE HOSTELERIA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de formalización del contrato que a continuación se especifica:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a.- Organismo: Complejo Asistencial de Zamora
- b.- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros – Unidad de Contratación Administrativa.
- c.- Nº de expediente: 012/2018/9003
- d.- Dirección de Internet del perfil del contratante:  
<http://www.contratacion.jcyl.es/>

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- a.- Tipo de contrato: Suministros.
- b.- Descripción: suministro de verduras y hortalizas congeladas, con destino al servicio de Hostelería del Complejo Asistencial de Zamora.

3º.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a.- Tramitación: Ordinaria.
- b.- Procedimiento: Negociado.

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (I.V.A. EXCLUIDO).

Importe: 36.727,00 €

5º.- ADJUDICACIÓN

- a.- Fecha: 21 de diciembre de 2017.
- b.- Importe: 28.367,40 € (IVA excluido).  
MARTÍNEZ DE QUEL, S.L.: 8.830,00 (IVA excluido).  
HIJOS DE EULOGIO SANCHEZ S.L.: 4.065,00 € (IVA excluido).  
COMERCIAL OBLANCA, S.A.: 11.304,40 (IVA excluido).  
DISTRIBUCIONES DELGADO, S.L.: 4.168,00 € (IVA excluido).
- c.- Plazo de Ejecución: Un año (01/01/2018 – 31/12/2018).
- d.- Contratista:  
MARTÍNEZ DE QUEL, S.L. (Lotes 1, 3, 11, 12 y 18).  
HIJOS DE EULOGIO SANCHEZ S.L. (Lotes 2, 15 y 16).  
COMERCIAL OBLANCA, S.A. (Lotes 4, 6, 7, 8, 10, 13 y 19).  
DISTRIBUCIONES DELGADO, S.L. (Lotes 5, 9, 14 y 17).

6º.- FECHA DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO: 1 de enero de 2018.

Zamora, 3 de enero de 2018

EL DIRECTOR ECONOMICO

PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO

P.D. (Resolución de 28 de septiembre de 2015,

B.O.C. y L. nº 195, de 7 de octubre de 2015)

EL GERENTE DE ASISTENCIA SANITARIA,

Fdo.: Francisco J. MONTES VILLAMERIEL.